



Go Catastral - UAECD

 Palmira, Valle del Cauca

 www.catastrobogota.gov.co

 (57 -1) 2347600 Ext. 7600

Palmira, Valle del Cauca

Doctora

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ

Secretaria Juzgado Segundo Civil Municipal

i02cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co

Palmira- Valle

UNIDAD ADMIN. CATASTRO DISTRITAL 26-10-2021 11:15:10

Al Contestar Cite Este Nr.:2021EE42506 O 1 Fol:2 Anex:1

ORIGEN: Sd:38 - PROYECTO PALMIRA/HERNANDEZ ARANGO MARTHA

DESTINO: JUZGADOSEGUNDO CIVIL MUNICIPAL PALMIRA V// MARTHA

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO N° 0275 DE 2021 RADICADO- 7652040

OBS: PROYECTO: JULIANA A. VARON

Asunto: Respuesta oficio N° 0275 de 2021 Radicado- 76520400300220190007300

Referencia: Cordis 2021ER18248

Respetada Doctora Ocampo,

Reciba un cordial saludo desde la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-, Gestor Catastral Palmira, en atención al oficio de la referencia, a través del cual solicita "(...) copia del certificado de avalúo catastral del inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria N° 378-41510 (...)", dentro del proceso ejecutivo que adelanta el Despacho, en tal sentido esta Unidad le informa lo siguiente:

1. La Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD- Palmira celebró con el Municipio de Palmira el Contrato Interadministrativo MP 385 del 2021, cuyo objeto consiste en la prestación del servicio público de gestión catastral en el área urbana y rural de dicho municipio, conforme a la regulación contenida en el artículo 79 de la Ley 1955/19 y los Decretos 1983 de 2019 y 148 de 2020.
2. Durante el tiempo de empalme con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi- IGAC, la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, Gestor Catastral del municipio de Palmira, recibió los trámites pendientes de respuesta de vigencias anteriores para la gestión correspondiente, como también de los nuevos tramites recibidos en dicho periodo por correo electrónico y en la Ventanilla de Atención al Ciudadano.
3. Una vez analizada la petición realizada por su honorable despacho y de acuerdo a lo establecido en la resolución No. Palm_001 de 2021, se procedió con la consulta en el Sistema de Información Catastral, generando Certificado del Avalúo Catastral del predio identificado con la matrícula inmobiliaria 378-41510, en concordancia con la información proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira y se logró evidenciar que el predio actualmente se encuentra a nombre de señor Fabio Manuel Castillo Forero, que se encuentra ubicado en la calle 47 # 29-04 los Samanes, lote N° 10, manzana N, que en la anotación N° 25 de fecha

PALMIRA
pa' lante



Alcaldía de Palmira

Go Catastral - UAECD



Palmira, Valle del Cauca



www.catastrobogota.gov.co



(57 -1) 2347600 Ext. 7600

22/04/2019, radicación 2019-378-6-6763 del certificado de tradición de dicho predio, se encuentra inscrito el embargo ejecutivo con acción personal proferido a través del oficio N° 739 del 2019-04-11 por el juzgado segundo civil Municipal de Palmira en cabeza de COONSTUFUTURO contra el propietario del predio.

Así las cosas, queda atendida su solicitud, sin embargo, se precisa, que, en caso de requerir información adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico gocatastral.palmira@catastrobogota.gov.co

Atentamente,

Martha Hernández Arango

Delegada UAECD Gestión Catastral Palmira

Resolución N° 0402 del 29/04/2021

Anexo: CERTIFICACIÓN CATASTRAL Radicación: 2021 3868 un (1) folio

Proyectó: Juliana A. Varon / Abogada Contratista Catastro Multipropósito Palmira

Revisó: Jiber A Quintero S/ Líder Técnico Catastro Multipropósito Palmira

Revisó: Claudia Lorena León Botero / Líder Jurídica Externa Catastro Multipropósito Palmira

Radicación: 2021 3868

LA PRESENTE INFORMACIÓN ES LA CONTENIDA EN LA BASE DE DATOS A LA FECHA Y HORA EN QUE SE GENERA

Este certificado tiene validez de acuerdo a la Ley 527 de 1999 (Agosto 18). Directiva Presidencial N° 02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3. En concordancia con la Resolución 70 de 2011 Artículo 157 "Derecho constitucional de Habeas Data".

Expedida el: 28 de septiembre de 2021 a las 04:10:58

Departamento:
VALLE DEL CAUCA

Municipio:
PALMIRA

Identificadores Prediales

Número Predial Nacional	Dirección	Nupre
765200102000006020002000000000	C 47 29 04	

Aspecto Jurídico

Matrícula Inmobiliaria
378-41510

Aspecto Físico y Económico

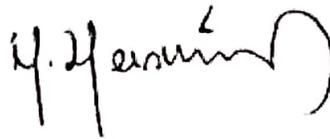
Área Terreno M2	Área Construida M2	Avalúo Catastral
76.00	166.00	92,766,000.00

Información obtenida del folio de matrícula inmobiliaria de la Superintendencia de Notariado y Registro, entidad guarda de la fé pública, la seguridad jurídica y administración del servicio público registral inmobiliario

Propietario/Poseedor

No.	Nombres y Apellidos	Documento	Número
1	FABIO MANUEL CASTILLO FORERO	Cedula_Ciudadania	79917148

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sana los vicios que tenga una titulación o una posesión. Artículo 42 de la resolución No. 070/2011 IGAC.



MARTHA HERNÁNDEZ ARANGO

Delegado UAECD Gestión Catastral
Palmira, Resolución No. 0402 del
29/04/2021